

**OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS  
ARMADAS**

**INFORME ARGENTINA N° 141**

Período: 01/05/04 al 07/05/04

Buenos Aires, Argentina

- 1.- Disposición con respecto a un general del Ejército
- 2.- XXII Aniversario del Bautismo de Fuego de la Fuerza Aérea
- 3.- Solicitan el desplazamiento de un funcionario municipal denunciado por violación de derechos humanos
- 4.- La Cámara Federal confirmó procesamiento de ex integrante de la Armada
- 5.- Retiran retrato del ex almirante Massera
- 6.- Crearán una oficina de derechos humanos en el Ministerio de Defensa
- 7.- Tropas para Haití

1.- Disposición ministerial

El Ministerio de Defensa informó ayer que el general Jorge Tereso fue retirado del programa “La Defensa Nacional en la Agenda Democrática”. Jorge Tereso es el general que en diciembre pasado elevó a la Justicia el pedido para que seis represores detenidos por delitos de lesa humanidad pasaran las Fiestas con sus familias. Los militares por quien intercedió están siendo investigados por el secuestro y la desaparición de una veintena de militantes montoneros. En aquel momento, el general fue relevado de su cargo, aunque tres meses más tarde el decreto 431 del Poder Ejecutivo lo resucitó al nombrarlo como titular de la Dirección de Planeamiento de la Secretaría General del Ejército. La semana pasada el Ejército lo nombró como su representante en el programa del que ahora acaba de ser apartado, un proyecto cuya finalidad es definir el rol que deben tener en la democracia las Fuerzas Armadas. Tereso ya había sido también cuestionados desde el ámbito legislativo. Cuando el general fue puesto al frente de la Dirección de Planeamiento de la Secretaría del Ejército, el diputado socialista Jorge Rivas presentó un pedido de informes sobre el tema. “Sólo habría

dos explicaciones para ese ascenso –planteó Rivas–. O bien el Poder Ejecutivo está reivindicando a Tereso luego de haberle adjudicado equivocadamente una exclusiva responsabilidad sobre los hechos de fines de diciembre último, o en su defecto el Poder Ejecutivo está cediendo ante una demanda del jefe del Ejército, quien a su vez podría estar condicionado por el malestar generado en buena parte de sus subordinados por el relevo de Tereso. En ambos casos, estaríamos ante preocupantes síntomas de autonomía castrense.” (Ver Página 12, sección El país, 03/05/04)

## 2.- Bautismo de Fuego

El ministro de Defensa, José Pampuro, presidió este mediodía en la capital entrerriana el acto de conmemoración del 22 aniversario del Bautismo de Fuego de la Fuerza Aérea Argentina. El acto se realizó en la II Brigada Aérea, con la presencia del comandante de la Fuerza Aérea Argentina, Brigadier General Carlos Rodhe; el gobernador Jorge Busti, y el intendente de Paraná, Julio Solanas. (Ver La Nación, sección Política, 01/05/04)

## 3.- Funcionario municipal denunciado

El secretario de derechos humanos de la Provincia de Buenos Aires condenó la decisión del intendente Helios Eseverri, perteneciente a la Unión Cívica Radical (UCR), de mantener en un cargo público a un represor. A pesar de los testimonios de ex desaparecidos y las denuncias de los organismos de derechos humanos, el intendente se niega a remover a su director de Control Urbano, Omar (“Pájaro”) Ferreyra, ex suboficial del Ejército, acusado de haber participado en el centro clandestino Monte Peloni durante la dictadura (1976-1983). (Ver Página 12, sección El país, 06/05/04).

## 4.- Cámara Federal confirma procesamiento

La Cámara Federal porteña confirmó el procesamiento y la prisión preventiva para el represor y ex diputado de Tierra del Fuego Juan Lorenzo Barrionuevo, alias “Jeringa”, que está detenido por su participación en el grupo de tareas de la Escuela de Mecánica de la Armada durante la dictadura. Barrionuevo fue arrestado en enero, luego de perder sus fueros en la Legislatura fueguina, cuando un sobreviviente de la ESMA lo identificó como un enfermero del centro de detención. Con esta medida, la Sala II de la Cámara coincidió con el juez de primera instancia Sergio Torres, quien lo procesó con prisión preventiva, luego de la denuncia presentada por Víctor Basterra, un sobreviviente de la ESMA que lo reconoció a través de la televisión días después de que el represor resultara electo diputado en Tierra del Fuego. (Ver Página 12, sección El país, 06/05/04 y La Nación, sección Política, 05/05/04)

## 5.- Retiran retrato

El retrato del ex almirante Emilio Massera fue retirado del Edificio Libertad, la sede del Estado Mayor General de la fuerza, por iniciativa del propio jefe del Estado Mayor de la Armada, almirante Jorge Godoy, quien tomó la iniciativa el 6 de marzo pasado, apenas tres días después de la autocrítica que formuló durante el

homenaje al almirante Guillermo Brown y que desembocó en la entrega de la ESMA. Según trascendió ayer, la decisión de Godoy fue consensuada con el resto del almirantazgo antes de ese acto. (Ver Página 12, sección El país, 07/05/04)

#### 6.- Oficina de Derechos Humanos

El Ministro de Defensa José Pampuro señaló que se conformará una oficina de derechos humanos, con la idea de que mantenga una relación estrecha con la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, por los problemas que puedan aparecer con algunos oficiales, pero que también trate cuestiones internas sobre denuncias que se puedan hacer por algún tipo de discriminación o maltrato dentro de las fuerzas. (Ver La Nación, sección Política, 05/05/04)

#### 7.- Haití

El gobierno argentino acordó el envío de tropas hacia Haití, probablemente en junio próximo, cuando las Naciones Unidas definan la constitución de las tropas de paz para ayudar a la reconstrucción de ese país y contribuir a que al menos el año próximo haya elecciones libres. Sólo resta que las Naciones Unidas definan las acciones que se desarrollarán y el número de efectivos que se enviarán. Las tareas de los cascos azules apuntarán principalmente a reconstruir la seguridad, la atención de las necesidades sociales más urgentes, y la preparación del camino que conduzca a la normalización del país, actualmente bajo control de los ejércitos norteamericano y francés, hacia las elecciones que definan un nuevo gobierno constitucional y democrático. (Ver La Nación, sección Política, 06/05/04)

El Informe Semanal – Argentina es un servicio de informaciones sobre asuntos de defensa y temas militares, que forma parte del Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas y es elaborado por Germán Montenegro y Juan López Chorne del Programa de Investigación sobre Fuerzas Armadas y Sociedad de la Universidad Nacional de Quilmes. Las informaciones están disponibles en forma gratuita en los siguientes sitios de internet:

Diario Clarín: [www.clarin.com.ar](http://www.clarin.com.ar)

Diario La Nación: [www.lanacion.com.ar](http://www.lanacion.com.ar)

Diario Página 12: [www.pagina12.com.ar](http://www.pagina12.com.ar)